



> NOTA DE PRENSA

Seminario sobre la administración de la propiedad inmobiliaria en Cuba y España

ADMINISTRADORES DE FINCAS ESPAÑOLES COMPARTEN SU EXPERIENCIA CON LOS PROFESIONALES CUBANOS

- Este Seminario, organizado conjuntamente por la Facultad de Derecho de La Habana y el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, acercará la gestión inmobiliaria española a juristas de aquel país.
- La Universidad Cubana, consciente de que el papel de los profesionales que administren el patrimonio inmobiliario en Cuba será fundamental para el desarrollo económico y turístico del país, valora y aprovecha la formación y experiencia de los administradores de fincas colegiados españoles.

Madrid, 17 octubre 2016.- La Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana y el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España –CGCAFE-, han organizado, en la ciudad de La Habana, el “Seminario sobre la Administración de la Propiedad Inmobiliaria en España y Cuba”, que se celebrará durante los días 25, 26 y 27 de octubre, para analizar los cambios que se están produciendo en el sector inmobiliario cubano y las formas de proceder, en esta materia, de los profesionales colegiados españoles.

En los últimos años, Cuba presenta un cierto desarrollo inmobiliario, centrado, fundamentalmente, en la venta y alquiler de viviendas de temporada o vacacionales, indicando que también está creciendo la compra-venta de primera vivienda y de locales o edificios para el ocio. Este desarrollo hace necesario, en palabras de **Rafael del Olmo**, secretario del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España –CGCAFE-, “una colaboración entre profesionales de ambos países que sirva de plataforma para que este desarrollo inmobiliario se realice con las máximas garantías para todos, fundamentalmente, para los ciudadanos que realicen una inversión económica tan importante en Cuba, tanto nacionales como extranjeros”.

DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO

El Seminario tratará sobre la propiedad horizontal en España, el pasado, presente y futuro de la propiedad horizontal en Cuba, los arrendamientos urbanos en España y Cuba, con un análisis especial del arrendamiento urbano vacacional y la industria turística cubana, sin olvidarse del importante papel que tendrán los profesionales



inmobiliarios en la gestión de los inmuebles. Para **Salvador Díez**, presidente del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España –CGCAFE–, “el contar con profesionales cualificados es fundamental, porque además de poder aportar soluciones que generen normativas inmobiliarias adecuadas y eficaces, serán los encargados de que dichas normas sean conocidas por los propietarios y arrendatarios de inmuebles. Su papel será fundamental en el crecimiento económico y turístico de Cuba, como lo ha sido y sigue siendo en España”.

La apertura del seminario será realizada por la **Dra. Marta M. Moreno Cruz**, decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana; **Francisco Montalban Carrasco**, embajador de España en Cuba; y **Salvador Díez Llorís**, presidente del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España.

Intervienen, como ponentes, **Dra. Marta Fernández Martínez**, profesora titular de la Facultad de Derecho de La Habana; **Msc. Marvelys Velázquez Reyes**, subdirectora de la Dirección Provincial de Vivienda de La Habana; **Msc. Irma Alicia Tamayo**, profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana-; **Msc. Jorge Enrique Sordo**, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana; **Msc. Melquiades Espinosa** –abogado-; y **Dr. Yuri Pérez Martínez**, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana-; **Dra. Miriam Velazco Mugarra**, profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana; **José M^a Rodríguez Rosales** –abogado-; **Msc. Yuniel Rosabal**, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana; **Msc. Ofelia Fajardo**, profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana-. Y también intervendrán los administradores de fincas colegiados españoles **Carmen Suárez Hernández, Rafael del Olmo Garrudo, Pepe Gutiérrez, Juan José Setién Urrea, Antonio Guadalupe Hernández, Rosario Molina Borja y Javier Falcón Cabrera.**

Para más información:

Dolores Lagar Trigo
Gabinete de Comunicación CGCAFE
Pza. Marqués de Salamanca, 10. 3º Izda.
Tel.: 91 575 73 69 – 646854280
comunicacion@cgcafe.org
www.cgcafe.org @cgcafeaff
<https://www.facebook.com/cgcafeaff.consejogeneral>

